

## **ANALISIS HISTORIOGRAFICO DE LA BIBLIOTECA DEL AZORBISPO-VIRREY CORDOBES DON ANTONIO CABALLERO Y GONGORA**

**José Luis MORA MERIDA**

La presente comunicación pretende penetrar, dentro de lo posible, en el pensamiento de una persona destacada en el proceso y en el desarrollo histórico del momento que le tocó vivir. Ello se intenta realizar a través del análisis de las fuentes informativas y formativas en las que fue perfilando su ideario político y su comportamiento respecto a éste. Somos conscientes de que ello es difícil, pero creemos que es posible aproximarnos al prieguense Caballero y Góngora, que además murió siendo obispo de la diócesis cordobesa.

Uno de los aspectos capitales del siglo XVIII que llaman fácilmente la atención del historiador de los asuntos político-eclesiásticos, o al menos de toda persona interesada en estudiar las relaciones entre la Iglesia y el Estado en esa centuria, se refiere a la paulatina ruptura que se va produciendo en la interpretación filosófica de las instituciones.

Desde, y durante la primera mitad del siglo XVIII, por situarnos de alguna forma dentro de la cronología histórica, se inicia el período de lo que podemos denominar intermedio en lo que al desarrollo de esa ruptura se refiere. Porque, desde aquel cometido misional que la Santa Sede le entregó a la monarquía castellana a fines del siglo XV y principios del XVI y cómo ésta lo interpretó y lo puso en práctica, a la nueva actitud que fueron tomando los máximos responsables de la política en España y América durante el siglo XVIII, hay casi un verdadero abismo.

Y no es que sean sólo los planteamientos ideológicos, sino que se trataba sobre todo de la concreción de esos mismos planteamientos en el terreno de los hechos. Actitud y concreción ante la que la propia Iglesia no actuó de simple comparsa, como se pudiera pensar a primera vista.

Desde muchos años atrás, la Iglesia y el Estado habían formado en España y en América, más en ésta que en aquélla aunque parezca paradójico un binomio muy difícil de separar en el organigrama institucional, así como en casi todos los aspectos de la vida eclesiástica pública, y también en lo cultural. Partiendo de las bulas alejandrinas y

concluyendo en las regalías mayestáticas, ya plenamente desarrolladas en la segunda mitad del siglo XVIII, nos encontramos los historiadores con todo un proceso en el que se terminará considerando a la iglesia hispanoamericana como uno más de los varios engranajes de toda la gran máquina administrativa del Estado español en Indias. A este planteamiento de la situación no era ajeno nuestro arzobispo—virrey Caballero y Góngora, como veremos más adelante

Además, y sólo en un análisis somero de la situación, creemos que ésta ya se había empezado a enrarecer desde principios del siglo XVIII: la Iglesia hispanoamericana, en su proceso normal de institucionalización, debió sufrir una fuerte crisis misionera, cuando ésta había sido su primera razón de ser, Una primera explicación, al menos prudente, suele encontrarse en el hecho de que no se produjo la adecuada readaptación de lo que ha dado en denominarse "la cristiandad indiana" al llamado "criollismo eclesiástico" hispanoamericano, evolución que no se realiza con la prontitud necesaria ni con la intensidad que hubiera sido deseada.

Es por ello, por lo que conflictos y problemas que se habían originado hacía mucho tiempo, retornan ahora con nuevas fuerzas y se agudizan en estos años. Uno de estos temas, por ejemplo, era el ya crónico de la "alternativa", tanto en la vertiente del clero secular como en los religiosos. También podemos observar que, en unas regiones donde la mayor parte de la población habitaba zonas rurales o ruralizadas, la Iglesia había ido permitiendo una excesiva concentración clerical en las ciudades y pueblos, dedicándose los clérigos a aplicar unos moldes estereotipados en la correspondiente acción pastoral. No podemos olvidar tampoco que, en estos años, se siguen presentando problemas que se refieren a ciertos comportamientos conventuales, a la preparación cultural y teológica en

ambos cleros, así como a la relajación moral ambiental, que dan la impresión de estar agudizándose en esta época.

Lógicamente, los historiadores deberemos aducir razones y circunstancias que procuren explicar, de alguna manera, por qué y cómo se pudo llegar a aquella situación, y ello sin que pensemos que se deba interpretar a través de un prisma catastrofista. En este sentido intentaremos analizar la figura de nuestro obispo y comprender cómo él colaboró o participó en la realidad histórica que intentamos analizar. Porque, entre otras cosas, los asuntos y los temas a que nos estamos refiriendo no eran sino reflejo de una realidad institucional, y es en ella donde podemos observar y estudiar mejor la actitud de Caballero y Góngora.

En este sentido, desde su promoción al arzobispado de Santa Fe de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada, observamos un curioso hecho singular que, en nuestra opinión, puede tener su importancia. Se trata de lo siguiente: por una Real Cédula, expedida en San Ildefonso en septiembre de 1777, se le ruega y encarga que, cuando realice el obligado juramento episcopal, lo haga levantando acta notarial del mismo y añadiendo, a su vez, una nueva cláusula. Por ella se comprometía a no enviar a Roma información de ninguna clase sobre la situación en que se encontraba su diócesis, y mucho menos podría la Santa Sede acceder a las noticias que el obispo obtuviera a través de las visitas canónicas.

En nuestra opinión, con ello se perseguía una doble finalidad. En primer lugar afirmar un principio que se procuró aplicar desde el comienzo de la colonización española en América, es decir, el que las noticias que pasaban fuera de las fronteras hispanas lo hicieran con el visto bueno del Consejo de Indias o con la directa autorización del Monarca. Pero, en segundo lugar y en este momento se presentaba

Romana. Es decir, se trataba de implantar, aunque con cierto tacto, los principios prácticos de un regalismo más tajante (1), que tenían fuertes raíces en las corrientes galicanas que solían defenderse en las altas esferas del poder por aquellos años, incluso con ciertos ribetes jansenizantes (2).

Nosotros, al menos, en la documentación y bibliografía que hemos consultado, no hemos encontrado la más mínima objeción u oposición de Caballero y Góngora a esta desmedida exigencia del poder político del momento. Incluso, situación muy semejante sospechamos que se debió dar cuando se produjo la expulsión de los jesuitas, siendo él, por entonces, canónigo lectoral de la catedral de Córdoba, habiendo sido discípulo de la Compañía de Jesús durante sus años de estudios eclesiásticos en Granada y conservando, como lo afirmó en varias ocasiones, bastante aprecio para con sus antiguos profesores.

Por tanto, se puede afirmar con bastante fiabilidad que nuestro arzobispo y virrey participaba de esa misma corriente de opinión y de actuación política. En este sentido y en nuestro caso, no hacemos sino unirnos a la opinión que emitiera hace ya bastantes años el recientemente fallecido historiador chileno Mario Góngora cuando incluía a Caballero y Góngora dentro de lo que él denominaba la "Ilustración Católica" en América (3).

No obstante, y con las debidas reservas, nosotros opinamos que Caballero y Góngora puede ser interpretado como claramente filojansenista, toda vez que, además, este concepto era concebido en la época con un contenido muy amplio y complejo. Así pues, podía abarcar individual o globalmente a los que defendían los derechos episcopales, a los que se negaban a aceptar la infalibilidad del Papa, a los que limitaban el centralismo disciplinar de Roma o reducían la potestad eclesiástica solamente al campo espiritual y también, ya en otro orden de cosas, a los que estudiaban la disciplina antigua de la Iglesia, a los que defendían una moral rigorista y, finalmente, también a los que se oponían a los jesuitas y a la doctrina moral que ellos habían defendido (4).

Lógicamente, no vamos a tratar de enjuiciar a nuestra personalidad desde el punto de vista moral, ni nos vamos a acercar a él por una mayor o menor dosis de afecto o rechazo. Sólo deseamos poder ver si es posible confirmar en él la impresión que ya hemos podido observar sobre si entra dentro del método que siguen todas las corrientes de la segunda mitad del siglo XVIII al tratar de alcanzar una actitud más crítica y más racional en la forma y el sistema de analizar los problemas. Como, por otro lado, esta forma y esta actitud en aquella época tuvo en España y en América una clara conexión con la correspondiente corriente francesa, es por lo que se suele tildar de jansenistas a las mentes que se orientaban de una forma más abierta hacia el camino de la renovación, aun conservando un cierto tradicionalismo, y aunque sólo participasen de algunos de los elementos constitutivos del jansenismo a que nos hemos referido más arriba.

Así pues, podemos observar que con su silencio o con una directa colaboración política, Caballero y Góngora es uno de los eclesiásticos preeminentes que colaboraron para que se pudiera aplicar, de una manera eficiente y concreta, la política regalista de la

1. Esta Real Cédula que referimos provocaría, posteriormente, un corto proceso legislativo que llegaría a quedar plasmado en el Nuevo Código, Libro I, Título 4º, leyes 5 y 10.

2. Cfr. entre otros, Olaechea, Rafael *Las relaciones hispanorromanas en la segunda mitad del siglo XVIII*: La . *Agencia de Preces* (Zaragoza, 1965); Rodríguez Casado, Vicente.: *La política y los políticos en el reinado de Carlos III*, ( Madrid, 1962) y Saugnieux, Joël, *Le jansenismo espagnol du XI 111 e. siècle*, (Oviedo, 1976),

3. Su pensamiento consiguió sintetizarlo en un largo y definitivo artículo, titulado *Estudios Sobre el Jansenismo I la "Ilustración Católica en I" .America española*, publicado en la "Revista Chilena de **Historia** y Geografía", ( Santiago de Chile, 1957), 125, pp., 96-151.

4. El análisis se puede observar, desde el punto de vista histórico, en Mestre, Antonio, *Religión y Cultura en el siglo XVIII*, en "**Historia de la Iglesia en España**", (Madrid, B,A,C., 1979), vol. IV,

Corona que, en el fondo, también buscaba romper la tradicional inmunidad eclesiástica y controlar totalmente las instituciones correspondientes (5). Y ello a pesar de que no era un pensador y un político de los que podríamos definir como profesional, ni que escribiese tratados teóricos al respecto. Que sepamos, lo único que hizo fue atenerse con prudencia a los dictámenes superiores y tratar de cumplir las directrices de actuación que se le ordenaron desde los poderes centrales.

Ahora bien, no creemos que ello lo hiciera por pusilanimidad o parquedad de carácter. Todo lo contrario; somos de la opinión de que Caballero y Góngora sabía perfectamente lo que los dirigentes políticos buscaban y era consciente de lo que se pretendía alcanzar con aquellas medidas políticas. Es decir, creemos posible poder entrar, aunque sea indirectamente, en la mentalidad político-religiosa de nuestro arzobispo, aunque tengamos que actuar con las debidas reservas. Y ello a través de dos circunstancias concretas: el conocimiento de su biblioteca personal y un proyecto de estudios universitarios que él mismo elaboró.

En este sentido, y concretamente, es de sobra conocido que durante el siglo XVIII la actitud institucional regalista de los máximos dirigentes políticos hispanos va subiendo, en lo que podríamos denominar el tono, hasta alcanzar su máxima potencia, y creemos que también virulencia, durante el reinado de Carlos III. Y no podemos engañarnos, esta actitud, que en el fondo es política, también penetra en el estamento eclesiástico, toda vez que será el propio Estado el que se preocupe porque la Iglesia sea atendida como una más, simplemente, de las varias grandes instituciones que lo conformaban. Consiguientemente, por tanto, debía también estar sujeta a los intereses nacionales.

Esta podría ser la explicación de cómo se pudo llegar a situaciones que, sólo unos años antes e incluso a nosotros, podrían parecer anómalas, como, por ejemplo: la expulsión y posterior apoyo a la supresión de la Compañía de Jesús, la reforma organizada y preparada desde los gabinetes políticos de los conventos y de algunas congregaciones religiosas, la imposición del llamado Tomo Regio para la celebración de sinodos y concilios provinciales, etc.

Por eso decíamos que, cuando nos acercamos al pensamiento, mentalidad y actuación política, en muchos casos, de eclesiásticos preeminentes, como estamos viendo que era el caso de Caballero y Góngora, y observamos su total aceptación de este estado de cosas, creemos que no debe ser muy aventurado pensar que debía estar bastante acorde con su peculiar manera de enfocar los asuntos, o por lo menos de interpretarlos. Pero, ¿de dónde tomó nuestro arzobispo y virrey esta forma concreta de pensar?

Si nos acercamos y analizamos la ya perdida biblioteca de nuestro personaje (6), de entrada podemos observar que la mayor parte de los libros extranjeros que poseía eran de autor francés y muchos de éstos en ediciones muy recientes.

Por otro lado, el llamado criticismo historiográfico, en su vertiente eclesiástica lo comenzaron en la segunda mitad del siglo XVIII los bolandistas belgas y los maurinos

franceses. Estos últimos, unieron la nueva forma de hacer historia eclesiástica con el espíritu reformador de su propia congregación. En este sentido, lo que ya en el siglo XVIII se empezó a denominar como el nuevo fermento innovador, era también, o al menos así se interpretaba, como la nueva forma de ser y de comportarse que ya estaba penetrando en la complicada mentalidad del estamento eclesiástico. Por eso, y ya en el siglo XVIII no extrañó que los benedictinos de San Mauro rechazaran la bula "Unigenitus" (1713) que condenaba las tesis jansenistas que Pasquier Quesnel había expuesto en su libro *Reflexiones morales*; condena que se había producido no sólo por las tesis jansenistas, sino también porque incluía bastante galicanistas.

Por lo que a nosotros respecta o interesa, lo que los maurinos y los bolandistas, así como también otros entre los que se encontraban Leibnitz, Puffendorf, etc., estaban haciendo era dignificar seria y profundamente los estudios y los análisis históricos, aplicándoles a los mismos un duro rigor científico en el uso de las fuentes y en la propia forma de redactar, tal como lo había hecho y enseñado su iniciador el gran benedictino Dom Jean Mabillon.

Por lo que sabemos, esta era una corriente de pensamiento muy querida y apreciada por Caballero y Góngora, toda vez que estaba al tanto de los principales exponentes de la misma, así como poseía en su biblioteca bastantes obras que podemos considerar dentro de esta corriente. Entre otros autores, podemos indicar a Bernardo de Montfaucon (1655-1741), que era un fraile agustino que había realizado un profundo estudio sobre San Agustín, buscando librar al obispo de Hipona de los que lo atacaban por interpretarlo como jansenista. Lógicamente, este trabajo obligó a Montfaucon a entrar en contactos con fuentes y obras de los Santos Padres, pudiendo observar entonces la enorme cantidad de falsedades y errores que había al respecto. Ello le llevó a realizar una profunda investigación en este sentido. Fruto de ello fue el comienzo de la magna publicación titulada de manera genérica *Collection Patrum*, obra que poseía nuestro arzobispo y virrey, ya que, entre otras cosas, él era un profundo enamorado de la llamada "patristica", y además de que le atraía con fuerza ese espíritu de primitivo y genuino cristianismo que late en las obras de los Santos Padres.

Aparte de este caso, Caballero y Góngora poseía otras de la misma temática de las que no especifica su autor o editor, por lo que hemos prescindido de su análisis.

Dentro de esta corriente historiográfica, el más conocido de los autores en aquel momento, y creemos que lo sigue siendo, era Claude Fleury (1640-1723). Sin duda alguna uno de los hombres de más fino olfato histórico, hasta el punto de que él fue el creador de lo que ha dado en llamarse la escuela francesa de historia crítica, o también denominada revisionista, que tanto prestigio alcanzaría, sobre todo durante la época llamada de la Enciclopedia.

Toda esta escuela, y Fleury especialmente, tuvo una enorme influencia en personalidades claves del movimiento ilustrado español, como, por ejemplo, Campomanes, Mayans, Aranda, Azara, etc., porque significaba, además, una línea de continuidad con la propia escuela de los maurinos, a la que nos hemos referido antes. La obra primordial de este autor francés fue la *Histoire Ecclesiastique*. Estaba formada por 30 volúmenes en los que Fleury procuró aglutinar la nueva metodología científica y el espíritu del primitivo cristianismo, tratando de enseñar cómo se debería volver a las fuentes y el modo de vivir de los primeros cristianos. Incluso, en su propia época, se llegó a interpretar que Fleury estaba realizando una profunda crítica de ciertas actitudes que, hacía tiempo, había tomado la Santa Sede y que se referían a la excesiva insistencia en la validez de las formas externas, sobre todo en las que se referían a las manifestaciones de las creencias, dejando

5. Cfr. mi artículo Ideario reformador de un cordobés ilustrado el arzobispo y virrey don Antonio Caballero y Góngora en "Andalucía y América en el siglo XVIII", (Sevilla, 1985), vol. II, pp., 233-259.

6. Como sabemos, Caballero y Góngora legó su biblioteca para que se organizase una biblioteca pública en Bogotá, haciéndole caso con ello a una Real Cédula de Carlos III, de 17 de febrero de 1771. Esta biblioteca quedó formada en el propio palacio arzobispal de Bogotá, pero fue destruida por el incendio ocurrido en la sede, con motivo del famoso levantamiento revolucionario de 1948, llamado "El bogotazo". Una copia del inventario de los fondos se encuentra en el Archivo General de Indias, Santa Fe, 710, inventario que ha sido publicado, además, por Torre Revello, José La biblioteca del virrey-arzobispo del Nuevo Reino (le Granada. Antonio Caballero u Góngora. en "Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas", (Buenos Aires, 1929), IX, n° 41.

en el olvido o de lado las verdaderas prácticas evangélicas, en las que, realmente, habría que buscar las más profundas riquezas espirituales.

Como hemos afirmado hace poco, Caballero y Góngora debía de comulgar con esta tendencia, como podremos ver y analizar con algo de detenimiento más adelante, porque él buscaba conjugar esta actitud de vuelta a las fuentes evangélicas con lo que en la época significaba la modernidad científica. Esta era una de las razones por las que había adquirido dos ejemplares completos de la amplia obra de Fleury. Este autor también era considerado como jansenista, toda vez que, entre otras cosas, propugnaba la vuelta a una iglesia episcopal y se oponía con todas sus fuerzas al excesivo intervencionismo romano en el funcionamiento de las instituciones eclesiásticas.

En otro orden de cosas, y dentro de la corriente canónica que según los especialistas estaba influida por nuestro Melchor Cano, se había ido extendiendo por toda Europa una línea revisionista de todo el jurisdiccionismo eclesiástico, a la que tampoco era ajeno nuestro arzobispo- virrey cordobés. Ello lo demostraba por la veneración que sentía hacia uno de los autores más representativos de esta tendencia, como era Carlos Sebastián Berardi (1719-1768). Este, había sido profesor de Cánones en el famoso Ateneo de Turín, distinguiéndose principalmente por sus estudios sobre la obra de Graciano. No obstante, entre sus publicaciones la más conocida era una especie de manual de Derecho Canónico titulada *Commentaria in ius ecclesiasticum universum*, que era muy utilizada en los seminarios y facultades eclesiásticas, y de la que Caballero y Góngora poseía dos tomos de los cuatro que la configuraban (7). Seguramente nuestro personaje había entrado en contacto con Berardi en España, donde su fama había llegado a niveles tales como para ser recomendado por el propio Jovellanos en las reuniones científicas a las que asistía.

Pero es que, en nuestra opinión Caballero y Góngora había llegado en este campo incluso a situaciones que le podían comprometer, pues no solamente había adquirido y utilizado él, sino que se había atrevido a aconsejar un autor tan discutido y polémico durante aquellos años, como era Pierre-Toussaint Durand de Maillane (1729-1814). Este había llegado a ser miembro destacado del Comité Eclesiástico de la Asamblea Constituyente de Francia y uno de los principales redactores de la polémica y condenada Constitución Civil del Clero. Pero es que, además, este personaje era profundo y convencido galicano que, incluso, había llegado a poner en entredicho y tela de juicio la existencia de la propia jerarquía eclesiástica. De su obra más famosa y conocida, titulada *Dictionnaire de Droit Canonique*, tenía nuestro arzobispo un ejemplar en su apreciada biblioteca.

Siguiendo en este mismo campo del derecho, también había entrado en contacto Caballero y Góngora con un autor muy conflictivo en toda Centroeuropa, como era Johan Gottlieb Heinecke, más conocido por Heineccio (1681-1741). Este jurista alemán llevaba bastante tiempo afirmando y defendiendo, como además procuraba demostrarlo en su obra *Dementa iuris*, que también poseía nuestro arzobispo en su biblioteca, que cuando se enfrentaban preceptos canónicos con principios que arrancaban del derecho natural, tenían prioridad, por decirlo de alguna forma, estos últimos, aunque los otros hubieran partido con total y completa legalidad de las autoridades más competentes. En el fondo no era sino una clara y tajante toma de postura ante la, ya vieja polémica, en el campo de la moral, entre el iusnaturalismo enfrentado con un excesivo y particularista derecho canónico positivo, que pretendía abarcar cualquier actividad que pudieran tener o ejercer los creyentes.

7. La obra ya había tenido dos ediciones por aquel entonces, una en Turín, 1766, y otra en Venecia poco después, en 1789.

Es decir, que de todo lo afirmado hasta ahora, podemos observar cómo Caballero y Góngora se mueve en el ambiente ideológico general de la Europa más progresista, por llamarla con un término al uso, de aquel momento, incluso cargando las tintas un poco, como hemos visto, en la corriente galicano-regalista. Corriente, por otro lado, que era muy propia de las altas esferas eclesiásticas de los países católicos de Europa, quizás como contrapartida del excesivo centralismo que, con el tiempo y las presiones, había ido casi imponiendo la Curia romana.

Pero, también hay otro campo ideológico en el que podemos observar y analizar a nuestro arzobispo y conocer algo más el ambiente intelectual en que él se movía, aunque esta vez no nos vayamos a referir a libros que poseía en su biblioteca, al menos de una manera directa, Son los autores que Caballero y Góngora recomendaba en las distintas cátedras y materias del Plan de Estudios universitarios, a los que, seguramente, él conocía con bastante exactitud. Pensamos que así puede quedar algo más completo este somero y rápido análisis que estamos haciendo de su ideario político-religioso. Sobre todo creemos que es novedosa esta faceta de ser uno de los principales instructores de las ideas regalistas y jansenizantes, **en un sentido amplio, en el Nuevo Reino de Granada (8). De todos modos, debemos indicar que su proyecto de estudios superiores no era, precisamente, uno de los más avanzados y modernos de la época, sino uno más de los muchos que se propusieron a partir de 1771 y que pretendían modernizar de alguna manera a la universidad, así como erradicar las antiguas opiniones de los jesuitas.**

**Por** lo que a nuestro interés actual se refiere, vamos a analizar algunos de los autores que Caballero y Góngora recomienda en ciertas cátedras, siguiéndole la pista a sus obras, dentro de lo que cabe, para observar cómo hay una línea de continuidad con lo que venimos diciendo hasta ahora, aunque dentro de un cierto espíritu ecléctico, circunstancias, por otro lado típicas de la época que tratamos de analizar.

En la cátedra de Historia y Disciplina Eclesiástica, recomienda el Breviario Histórico del P. Berti. Este no era otro que Juan Lorenzo Berti (1696-1766), un gran teólogo, representante de la escuela agustiniana, a cuya Orden pertenecía. Había nacido en Serravezza (Italia), enseñando filosofía y teología en los conventos de la Orden Eremitica de San Agustín de Bolonia, Pavia, Florencia, Roma y Viena, siendo también profesor de historia eclesiástica en la Universidad de Pisa, y ejerciendo durante algunos años como prefecto de la llamada "Angélica", que era la mejor biblioteca que su Orden tenía en Roma. Durante algún tiempo, y por mandato de su Padre General, P. Schiaffinati, se retiró a escribir una síntesis teológica que llevó por título *De Theologicis disciplinis* y que alcanzó 37 volúmenes, en 8 tomos. Estas obras del agustino Berti fueron siempre interpretadas como jansenizantes, porque su excesivo rigorismo agustiniano llevaba a interpretarlo así, aunque el Papa Benedicto XIV, siempre lo defendió, incluso en público y lo tuvo como su amigo entrañable hasta su muerte.

Para la misma cátedra de Historia Eclesiástica, también recomendaba nuestro arzobispo- virrey a Noël Alexandre (1639-1724), que era un dominico, galicano combativo, que había destacado mucho en la disputa de la bula "Unigenitus" (1713). Era una persona

8. Existe un ejemplar en el Archivo General de Indias, Santa Fe, 610 de este Plan de Estudios universitarios. También ha sido publicado por Hernández de Alba, Guillermo, Aspectos de la cultura en Colombia, (Bogotá, 1947) y por Pérez Ayala, José Manuel Antonio Caballero y Góngora, virrey y arzobispo de Santa Fe de Bogotá, 1723-1796, (Bogotá, 1951). Hay también muy buenos análisis del mismo, en Salazar, José Abel, Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada, (1563-1810), (Bogotá, 1946), así como en el artículo citado de Mario Góngora.

que basaba sus reflexiones teológico—históricas en la Sagrada Escritura y en la primitiva tradición de la Iglesia, lo que le hacía muy atractivo para nuestro personaje.

En otro orden de cosas, para la cátedra de Sagradas Escrituras recomendaba que se hiciera uso de las obras del franciscano Claudio Frassen (1620-1711), gran teólogo y restaurador de la Tercera Orden secular de San Francisco, según la más estricta tradición escotista. Había nacido en Peronne (Francia), llegando a ser catedrático de la Sorbona durante más de treinta años, universidad en la que se había doctorado, destacando, sobre todo, en exégesis bíblica. A pesar de ser un hombre de una gran prudencia científica, se vio envuelto en las grandes controversias doctrinales de aquellos años, sobre todo en la jansenista que nos ocupa en este momento.

Efectivamente, por todo lo que hemos venido diciendo de Caballero y Góngora, lo podemos definir como una persona que es fruto de las corrientes y del ambiente general de modernidad que se respiraba por aquellos años. Al menos, ello lo podemos ver en su actuación personal, política y eclesiástica. Aparte, él estaba animado por aquel espíritu de ciencia novedosa, normal en su época, que buscaba alcanzar un método que les permitiese aplicar un enfoque distinto al análisis de los problemas humanos, sobre todo acercándose más a las fuentes y orígenes, para desde allí buscarle nueva salida a la actividad humana. Es por ello por lo que se ha dicho que el arzobispo—virrey fue capaz de alcanzar una nueva mentalidad ante la ciencia y ante el comportamiento religioso, dos vertientes típicas de un hombre profundamente ilustrado como él lo era, así como interesado por el desarrollo de la historia eclesiástica, fundamento de toda vuelta a un cristianismo con menos aditamentos y ampulosidad. En este sentido, nueva ciencia y cristianismo más puro serían las dos ideas básicas que él perseguía a través de las lecturas de su amplia y actualizada biblioteca.

## DON MELCHOR MORENO DE LA NAVA, UN CORDOBES EN EL PERU

Agustín GALAN GARCIA

El objetivo de este pequeño trabajo, no es tanto conocer puntualmente la vida de D. Melchor Moreno de la Nava (\*), como el seguirla para adentrarnos en el conocimiento de la Iglesia peruana de fines del siglo XVII y principios del XVIII. Para ello nos detendremos más detalladamente, y siempre que sea posible, en aquellas cuestiones en las que intervino directamente.

Como veremos, la intensa actividad que desarrolló en el Cabildo limeño primero, y en la sede cuzquense después, nos permitirá alcanzar lo que pretendemos.

De Torremilano a Lima

Descendiente de cristianos viejos y de "la primera distinción", fue bautizado en la Iglesia Parroquial de la villa de Torremilano, diócesis de Córdoba, el 1 de febrero de 1641, por el licenciado Juan Muñoz Bermejo. Fueron sus padrinos Bastián de Alcuía, boticario, y María Velázquez, mujer de Bartolomé Torrico (1).

No era éste el momento de mayor prosperidad del lugar, que vivía acuciado por la política fiscal de la corona, excesivamente gravosa. Los pesados tributos tenían oprimidos a sus vecinos, de forma que "ya no se hallan con fuerza ni hacienda para poder satisfacer" (2).

La industria de los paños, en otro tiempo fuente básica y casi exclusiva de enriquecimiento, iba disminuyendo. No obstante, se multiplicaban esfuerzos por recuperarla, incluso en perjuicio de la agricultura por ser aquella "la cosa de más aprovechamiento en esta villa"

En ese intento de reactivar el negocio textil, de proceder a un reparto tributario más

(\*) También suele aparecer como de la Nava Moreno o Moreno Rodríguez.

1. Copia partida de Bautismo. Archivo General de Indias. Lima 526.

2. Rodrigo de Passadas al Rey. Torremilano 1655. Archivo Histórico Municipal de Dos—Torres. Leg. 20.